LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL" ID N° 314.706

ACLARATORIA Nº 1/2016
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. con el objeto de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL" ID N° 314.706"** y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las aclaraciones que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y es como sigue:

1. CONSULTA A LA CONVOCANTE

Una empresa oferente consulta: *"...con respecto al ítem 11, que hace referencia a CANALETA PARA CABLE, en sus especificaciones técnicas menciona que es necesario que la misma se 40x50mm, no existe en esa medida, la medida vigente en el mercado que se acerca sería la 40x60mm. También menciona requerir que sea autoadhesiva, en medidas ya grandes prácticamente ya no vienen con la cinta autoadhesiva. Sería factible presupuestar con esas condiciones?*

Con respecto al ítem 25, que hace referencia a LAMPARA DE BAJO CONSUMO DE 50w TIPO E27, las lámparas de bajo de consumo vienen en potencias de 45w y luego saltan a 65 w. Cuál de ellas se adapta más a sus necesidades?

Con respecto al ítem 26, que hace referencia a LAMPARA DICROICA LED E27 220w CON ZOCALO, al mencionar "zócalo" se refieren a la portalámparas? O a que específicamente?

Con respecto al ítem 38, que hace referencia a MARCO AUTO PORTANTE DE 3 MÓDULOS, necesitamos saber específicamente cual sería el uso, para poder presupuestar. De lo contrario se puede decir que cuenta con especificaciones técnicas muy abiertas.

Con respecto al ítem 60, que hace referencia a CAJA DE CONEXIÓN EXTERNA PARA INTEMPERIE, cuál sería la medida de esta? 80x50mm?

Con respecto al ítem 68, que referencia a FOTOCOELULA 2.000w 200v 50/60 hz, las fotocélulas solo vienen con potencia de hasta 1.100w. Es posible presupuestar en esas condiciones?

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

Con respecto al ítem 93, que hace referencia a REACTOR, y luego en sus especificaciones técnicas se menciona "capacitor de marcha de 2,5 mf para ventilador/condensador", lo cual ya está mencionado también en el ítem 85. Favor aclarar a que se refieren específicamente.

Con respecto al ítem 97, que hace referencia a CAJA REDONDA, esta sería la anaranjada? Si ese fuese el caso la misma no es externa, es de embutir como pueden ver en las fotografías del documento.

1. 1 RESPUESTA

En base a la solicitud de aclaración realizada, se han hecho modificaciones en la **Sección III** Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas. Y **Sección VI** Formulario de Oferta. Lista de Precios, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la LPN 2/2016 de referencia, través de la Adenda Nº 2/2016. Solicitamos remitirse a la misma, para aclarar las dudas solicitadas.

2. CONSULTA A LA CONVOCANTE:

Una empresa oferente consulta: tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación al llamado de referencia a fin de solicitar tengan a bien aclarar la consulta a continuación detallada:

Ítem 45: Tubo Fluorescente de 40W

Solicitamos sean aceptados indistintamente tubos standard T8 de 36 W con 9.000 Horas de vida útil, considerando que en la actualidad se están dejando de fabricar tubos de 40W T10, en su reemplazo se fabrican tubos T8 de 36 W con similar iluminación, mayor rendimiento a menor precio. Al respecto, solicitamos poder cotizar tubos T8 de 36W, que utilizan los mismos reactores electrónicos o mecánicos, los mismos zócalos, los mismos arrancadores y las misma chapa o artefacto (largo 1200 mm).

Cabe resaltar que la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) en las EETT de sus pliegos solicitan indistintamente los tubos estándar de 18W y 36W como los tubos de 20W y 40W, con una vida útil mayor a 7.500 horas, por ser los tubos STANDARD los requeridos y ajustados al presupuesto.

2. 1 RESPUESTA:

En base a la solicitud de aclaración realizada, se han hecho modificaciones en la **Sección III** Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas. Y **Sección VI** Formulario de Oferta. Lista de Precios, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la LPN 2/2016 de referencia, través de la Adenda Nº 2/2016. Solicitamos remitirse a la misma, para aclarar las dudas solicitadas.

La presente Aclaratoria formará parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Licitación de referencia.

Atentamente.

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.